



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua
Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com
Carrera 3 n.º 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 55

Julio de 2022
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara - Director
Álvaro Rodríguez Gama - Bibliotecario
Edilberto Cruz - Secretario Ejecutivo
César Navarrete Valbuena - Corrector
Teresa Morales - Miembro de la Comisión
ISSN 1657-5407

*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. n.º 2017-142
4-72 El servicio de envíos de Colombia,
Vence 31 diciembre 2022.

Imprenta
Gráficas Visión JFP SAS
www.graficasvision.com

LA GRAMÁTICA DE ANDRÉS BELLO, 175 AÑOS

En abril de 1847, la Imprenta del Progreso de Santiago de Chile entregaba la primera edición de una obra que sería pieza fundamental para los estudios gramaticales de la lengua española: la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*.

En Colombia, don Rufino José Cuervo complementaría el excelente trabajo de don Andrés Bello con sus notas que, con el paso del tiempo, se incorporarían a la obra original dada su pertinencia y calidad.

Amén de la anterior contribución, don Marco Fidel Suárez, ganador de un concurso, promovido por la Academia Colombiana de la Lengua, con un *Ensayo sobre la gramática de don Andrés Bello*, aportó un estudio profundo de este monumento de la filología hispánica.

Durante el siglo pasado y en el presente, se han escrito un sin número de monografías, tesis y libros sobre la *Gramática de la lengua castellana* de don Andrés Bello, en donde se resaltan la modernidad y vigencia del pensamiento del polígrafo caraqueño y su magisterio gramatical y cultural para el mundo.

Desde estas páginas, invitamos a nuestros lectores a releer esta gramática con una mirada contemporánea que permita continuar la estela de estudios bellistas que enaltecen la lengua española.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Línea de atención al cliente:
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá
01 8000 111 210 a nivel Nacional

www.4-72.com.co

El servicio de *envíos*
de Colombia



EL RINCÓN DE PULGAR

Pleonasmos I

«Vamos ahora a cazar algunas pulgas en las mantas de Pulgar.

¿Por qué dijiste “ovillo de hilo” en el diálogo del jueves? ¿No sabes que «ovillo» significa de suyo la materia de que está formado?

Así será, pero el dictador de las palabras que llaman uso va legitimando aquella redundancia, y por eso “ovillarse” quiere decir lo mismo que aquí decimos “arruncharse” que es tanto como tomar el animal la forma de una pelota por el esfuerzo que hace escondiéndose de miedo, y disminuyendo así el tamaño ante el peligro. “Arruncharse” sale de runcho, nombre de la fara, churcha o sarigüella en varias tierras de América. El verbo se puede parangonar con otros sacados de nombre o acciones de animales, como azorar, avispar, azorrar, atortolar, amilanar, agazapar, alebrar o alebrestar (que es la acción del caballo que disminuye la altura buscando el suelo con el vientre)...

Pero siempre resulta pleonástica o redundante la frase ovillo de hilo.

En el discurso sobre la Biblia de Donoso Cortés, que es quizá la página más elocuente, por lo menos del castellano moderno, se lee «tempestades procelosas», que es como decir tempestades tempestuosas, y esa misma expresión se halla en Salas Barbadillo: «procelosa borrasca».

Populosa población es frase del maestro Flórez; porfiadísimo porfiado, del padre Isla; el calcañar del pie de Santacruz; la maldad de los malos y la rebeldía de los rebeldes, de las Crónicas de Castilla; hechizo que hechiza y trillo que trilla, de Alemán; pecar pecados de Torquemada; jamás por jamás, por siempre jamás, y jamás de los jamases de Granada; negociar negocios de Cervantes; y losa de piedra, brasa de candela, hemorragia de sangre, frases del pueblo.

Responderé por don Luciano Pulgar observando que de redundancias o pleonasmos está colmado nuestro romance.»

«El Sueño de los ausentes», en *Sueños de Luciano Pulgar*, tomo VII, Bogotá: 1942, pág., 18. Edición de la Librería Voluntad.

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA CULTURA POPULAR, LA ETNOGRAFÍA Y LA GEOLINGÜÍSTICA EN EL ALEC

Volver una vez más a la investigación dialectal en nuestro país, especialmente, para hablar del *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC), y sus métodos de trabajo de campo, pareciera una nota trasnochada, pero no lo es. Es apenas una manera de recordarles, con estas pocas líneas, a profesores e investigadores del español de Colombia, nacionales y extranjeros, la existencia de la rica cantera de posibilidades investigativas presentes en este monumental trabajo dialectal realizado por los investigadores del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo, bajo la dirección del doctor Luis Flórez, eminente dialectólogo y filólogo colombiano.

En consecuencia, si revisamos la fecha de publicación (1981-1983) y el tiempo de realización (cerca de 30 años): formación de investigadores, preparación del cuestionario, aplicación en el terreno, grabación del habla en las 262 localidades encuestadas, estudio y selección de los materiales, diseño del Atlas y la presentación de los datos dialectales en los 1523 mapas, 1696 láminas y fotografías

(etnografía y geografía lingüística) que contienen los seis tomos, del primer atlas nacional que se publicó en el mundo panhispánico, pensaríamos, muy a la ligera, que el ALEC solo hace parte de la historia del desarrollo de la investigación lingüística en Colombia.

El ALEC es mucho más que historia. Este inmenso trabajo publicado en seis tomos, dos discos y un manual, junto con el museo etnográfico de Yerbabuena, que guarda celosamente los objetos de la cultura material y espiritual recogidos en las poblaciones encuestadas, sin duda alguna, es la radiografía más fiel de la realidad de la lengua usada por los colombianos en campos y poblados de nuestra geografía nacional. Contiene materiales suficientes para investigaciones en: fonética, léxico, morfología, cultura popular (etnografía), sintaxis, pragmática (observaciones desde la lengua hablada: las grabaciones); también, para estudios comparativos desde los campos de la dialectología tradicional, dialectometría, dialectología social, estudios sociolectales o de sociolingüística.

Entonces, el objetivo de esta nota no es otro más que presentar algunas ideas para recordar la importancia de la cultura popular, la etnografía y la geografía lingüística en los estudios sobre el español colombiano, con especial atención al *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*.

En primer lugar, diremos que la cultura popular es la expresión genuina de las costumbres y tradiciones de las gentes que habitan pequeños o grandes territorios donde se usa una determinada lengua como medio de interacción comunicativa. En segundo lugar, la etnografía, según el *Diccionario de la Lengua* (DLE) es el «estudio descriptivo de la cultura popular» y, en tercer lugar, la geografía lingüística, es el método por excelencia de la dialectología que «se ocupa de la extensión y distribución espacial de fenómenos lingüísticos particulares (fonemas, palabras, construcciones), dentro de una o más lenguas, y de los límites entre las áreas ocupadas por tales fenómenos, que sólo en casos especiales pueden coincidir con los límites de la lengua o de las lenguas estudiadas» (Coseriu, *El hombre y su lenguaje*, 1977, págs. 110-111).

Si observamos las definiciones anteriores, encontramos que estos presupuestos se dan en el ALEC. He aquí uno de los grandes aciertos de los estudios dialectales, porque muestran en sus Atlas, la cultura popular desde la etnografía recogida mediante el método de palabras y cosas, muy usual en aquellas épocas en las que se elaboraba el ALEC, y la geografía lingüística que corresponde a la distribución de los registros o fenómenos del habla

testimoniados y apuntados en los distintos cuadernillos utilizados en las encuestas realizadas en las 262 poblaciones seleccionadas para la compilación de los materiales de la lengua rural colombiana, en su nivel popular; encuestas aplicadas a 1480 hombres y 754 mujeres, personas nacidas y criadas en estos lugares, con nivel académico alguno (estudios de primaria) o ninguno, con edad comprendida entre los 45 o más años, conocedores de la vida rural y de las distintas manifestaciones culturales de esos lugares, quienes respondieron, a los campos semánticos, de los 16 temas del cuestionario, aplicado en el terreno por los investigadores del Instituto y algunos otros lingüistas nacionales e internacionales (véase el Manual del ALEC).

En conclusión, podemos decir que el *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia* es la más grande e importante investigación que se ha realizado sobre la lengua y la cultura popular colombianas hasta hoy en nuestro país. Por eso, en estos tiempos, cuando la ruralización ha dado paso a la vida citadina, acuñada en signos lingüísticos, registros, cambios, innovaciones o variaciones, producto de las nuevas maneras de vivir y de la lengua en uso, ya por razones, políticas, económicas, sociales, etc., o por desplazamientos (migraciones internas y externas), importa tener en cuenta este documento dialectal como instrumento de investigación lingüística para comparar e identificar los elementos del cambio, conocer las causas y las consecuencias y, de esta manera, entender, más y mejor, el desarrollo y la vida de la lengua en estos grupos humanos.

MARIANO LOZANO RAMÍREZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

EL PRETÉRITO ANTERIOR, UN ARCAISMO RELATIVO

En relación con el uso de tiempos en el sistema verbal español, es posible afirmar que el pretérito anterior (hube amado) es una forma verbal que cumple con la definición de arcaísmo lingüístico relativo y que, además, es de frecuencia cero en la lengua viva, oral, de intercambio cotidiano; tal y como se evidencia en nuestra investigación documental realizada recientemente y como se ratifica con los resultados de los estudios derivados desde el Proyecto de la norma culta de las principales ciudades de España y América.

El pretérito anterior cumple con la definición de arcaísmo lingüístico, debido a que su uso pleno solo se dio hasta la época del español medieval hablado en la península ibérica, ya que después del cambio sufrido en la perspectiva funcional de la oración, de la parataxis a

la hipotaxis, empezó a usarse subordinado a la derecha del verbo principal y siempre enunciado por un nexo temporal; igualmente, dejó de usarse exclusivamente con verbos télicos, lo cual abrió la posibilidad, no sólo de equipararse al pretérito simple, sino al pluscuamperfecto y al antepresente de indicativo, sin contar que como perífrasis verbal culminativa (tiempo compuesto) ya venía compitiendo no solo con las formas no personales, sino con otras perífrasis verbales.

Alrededor del siglo XIII el pretérito anterior se logró consolidar como tiempo compuesto cuando algunas perífrasis verbales de participio formadas con el auxiliar *haber* se gramaticalizaron para expresar lapsos de tiempos inmediatamente anteriores a los tiempos simples heredados del latín. Sin embargo, a partir del Siglo de

Oro, ya no se utilizaba en España, pero su uso perduró en América, donde, desde el siglo XIX se viene observando un esfuerzo significativo de revitalización por parte de los registros formales escritos de corte administrativo, legislativo, litúrgico y literario. En este sentido, podemos aseverar que no es un arcaísmo lingüístico absoluto, sino relativo, porque, aunque está en desuso en la oralidad, sí se usa en algunas variantes geográficas americanas, diafásicas específicas, y diastráticas cultas en las creaciones literarias.

La continuidad lingüística del pretérito anterior de indicativo a través de los próximos «estados de lengua del español» son impredecibles, ya que dependerá de factores externos a la lengua determinar si este tiempo verbal debe concebirse como un tipo de gen recesivo que en cualquier momento puede volver; o si debe considerarse como un muerto viviente sostenido por vida artificial, o si ha de llegar el momento en que la élite culta y académica, que aún lo exhibe como pieza de museo, desaparezca y con él su uso.... aunque no su función.

CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA
DORY ELIZABETH NIÑO LÓPEZ
JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ OSORIO
UNIVERSIDAD DE CALDAS

«LITERALMENTE» EN SENTIDO FIGURADO

Según el *Diccionario de la lengua española* (2020), el adverbio *literalmente* significa ‘de manera literal’ y, a su vez, el adjetivo *literal*, ‘conforme a la letra del texto, o al sentido exacto y propio, y no al lato ni figurado de las palabras empleadas en él’. Por ejemplo, *No traduzcas literalmente*.

Sin embargo, a diario escuchamos y leemos usos figurados de *literalmente* y *literal*. Desde hace varios años, medios como *Wordreference* (2007), *Eldiario.es* (2017), *Fundéu* (2018) y *El país* (2019) reportan usos enfáticos de *literalmente*, que sugieren un cambio léxico. Aunque, a diferencia de lo que se podría pensar a primera vista, tanto *literalmente* como *literal* no han perdido su significado original, sino que han ampliado sus acepciones. De acuerdo con *Eldiario.es*, estas nuevas acepciones funcionan como una especie de desactivador de frases figuradas, un fenómeno de interés léxico y pragmático.

Además, no es casualidad que este cambio semántico haya ocurrido primero en el inglés, y que haya alcanzado tanta estabilidad que en 2013 el *Diccionario Oxford* agregó dos nuevas acepciones a la definición de *literally*:

literally *adverb*

1. in a literal way (SYNONYM exactly). *Idioms usually cannot be translated literally into another language.*

2. used to emphasize the truth of something that may seem surprising. *There are literally hundreds of prizes to win.*

3. (*informal*) used to emphasize a word or phrase, even if it is not actually true in a literal sense. *I literally jumped out of my skin.*

De esta manera, es muy probable que el cambio semántico de *literalmente* haya sido impulsado por la expansión de los usos figurados de *literally*. Es decir, que nos encontramos ante un neologismo semántico en español, originado en un calco semántico del inglés.

Precisamente, la Real Academia Española ya considera válidas expresiones enfáticas como «me moría literalmente de la risa», «el atleta literalmente volaba sobre la pista» o «el hombre ha quedado literalmente quebrado después del accidente», que se corresponden con las acepciones 2 y 3 del *Diccionario Oxford*. Para la RAE, *literalmente* «se usa hoy con valor ponderativo, para enfatizar o realzar que un hecho o cualidad es tal como se expresa» (RAEconsultas, Twitter, 25/11/2019), aunque aún no lo registra en el diccionario académico.

Si bien no existen registros de que el adjetivo *literal* haya evolucionado (con valor adverbial), a la par de *literalmente*, en Colombia se usa con frecuencia como sinónimo de este. Aunque quienes hemos presenciado el cambio semántico nos resistimos a usar las nuevas acepciones de *literalmente* (y *literal*), el cambio léxico es imparable, así que tendremos que acostumbrarnos a escucharlas y leerlas y, en un tiempo no muy lejano, a ver legitimado su uso en los diccionarios.

GLORIA VIVIANA NIETO MARTÍN
BECARIA MAEC-AECID-RAE (2021-2022)
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA